



ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO N°: 20
CLASE DE CONTRATO: Suministros
CONTRATISTA: Fumigaciones y Extintores La Cobra S.A.S.
NIT: 900046624-9

OBJETO: La Institución Educativa INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA del Municipio de Medellín, en cumplimiento de su proyecto institucional, necesita adquirir el servicio de recarga y/o cambio de extintores para los dos bloques de la Institución.

VALOR: 1.956.360 Un millón novecientos cincuenta y seis mil trescientos sesenta pesos m/l
PLAZO: 8 días
FECHA DE INICIO: 28 de octubre de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN: 5 de noviembre de 2021
ADICIÓN: NO
PRÓRROGA: NO

En el Municipio de Medellín, se reunieron El Rector(a) de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, que es la parte CONTRATANTE; y El CONTRATISTA, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

- a. El día **28 de octubre de 2021** LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA **IE MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA** celebró el contrato N° **20** con **Fumigaciones y Extintores La Cobra S.A.S.** Nit: **900046624-9** cuyo objeto es: **La Institución Educativa INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA del Municipio de Medellín, en cumplimiento de su estableciendo como valor del contrato la suma de Un millón novecientos cincuenta y seis mil trescientos sesenta pesos m/l y como tiempo de ejecución contractual 8 días** contados a partir de la firma del mismo.
- b. Por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N° **20**
- c. A continuación se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° **20** discriminando los pagos, así:

Valor total contrato	\$1.956.360,00
Valor ejecutado	\$1.956.360,00
Valor pagado al Contratista	\$1.956.360,00
Saldo a favor del contratista*	0

* El saldo a favor del contratista se cancelara previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.

- d. El objeto del contrato No. **20** se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte del supervisor del Contrato.
- e. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, con base en los mínimos dispuestos legalmente.
- f. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

- PRIMERO:** Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. **20** en los términos antes enunciados.
- SEGUNDO:** La CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la supervisión, declara recibido el servicio en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.
- TERCERO:** EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín el día: **5 de noviembre de 2021**

CLAUDIA MARIA HINCAPIE ROJAS
 Rectora (E)

HECTOR MARIO LOPEZ OSPINA
 Contratista CC. 98.487.185
 Representante legal
 Fumigaciones y Extintores La Cobra S.A.S.
 900046624-9